



Sociedad Civil por la Acción Climática ante propuesta de NDC¹:

Chile necesita hacer transformaciones urgentes y sin precedentes.

Chile es un país extremadamente vulnerable a los efectos del cambio climático, y sus efectos se evidencian de manera dramática en los ecosistemas naturales y en los sistemas humanos. Por eso, como Sociedad Civil por la Acción Climática (SCAC), hacemos parte lo señalado por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) respecto a la necesidad de realizar transformaciones urgentes y sin precedentes en el uso de la tierra, en la energía, la industria, la infraestructura, el transporte y las ciudades, considerando los contextos locales y las necesidades de las personas.

En ese sentido, **es urgente que la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) defina metas y acciones alineadas al conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, a la resiliencia ante los efectos del cambio climático mediante la implementación de Soluciones Basadas en la Naturaleza y a la descarbonización de la matriz energética, respetando los derechos humanos.** A continuación manifestamos nuestros comentarios y posición respecto de la NDC propuesta:

1. Meta incondicional transversal a la economía, sin incluir al sector UTCUTS:

Rechazamos la ausencia de urgencia y la falta de información sobre los mecanismos que permitirían reducir solo en tres años las emisiones, considerando que el máximo de emisiones se proyecta al 2027. Exigimos que se acompañe un cronograma vinculante de cierre de todas las termoeléctricas a carbón al 2030. A su vez, consideramos fundamental transparentar los mecanismos, instrumentos e indicadores a corto y mediano plazo que se implementarían para alcanzar la carbono neutralidad al 2050 y mediante los cuales se hará seguimiento del cumplimiento de esa intención.

En la propuesta de NDC de Chile no se integra la mitigación de emisiones contaminantes locales, causantes de las problemáticas socioambientales que existen en los territorios y que afectan directamente los derechos a la vida, a la salud de las personas más vulnerables y al derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación. Es fundamental terminar con las Zonas de Sacrificio, acelerando el mejoramiento de las normas de calidad del aire y de emisión de fuentes fijas. La propuesta contempla la reducción de la emisión total del carbono negro de un 10% a 25% recién al 2030, resultando en una meta postergada y sin ambición en relación a la

¹ *Propuesta de Contribución Determinada a Nivel Nacional de Chile, en el Contexto de la Actualización requerida conforme a la Decisión 1/Cp21 del Acuerdo de París, de Octubre de 2019.* Disponible en: https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2019/10/Propuesta_actualizacion_NDC_Chile_2019.pdf

contaminación atmosférica permanente en ciudades, y omitiendo referirse a considerar medidas en torno a la contaminación por el uso de leña ni un aumento a las tasas de impuestos de combustibles fósiles aguas arriba y/o aguas abajo.

2. Meta incondicional específica para el sector UTCUTS:

Rechazamos la primera meta de captura de gases con efecto invernadero, por ser imprecisa y cuestionable, especialmente atendiendo la incerteza en la sustentabilidad de los bosques nativos sometidos a manejo, las deficiencias que actualmente cuenta la ley de bosque nativo y la falta de transparencia con la que se presentan, tramitan, aprueban, ejecutan y fiscalizan los planes de manejo en Chile.

Rechazamos enfáticamente la segunda meta de captura de GEI que incluye dentro de los compromisos climáticos nacionales a las plantaciones forestales con especies exóticas, que han demostrado profundizar los efectos del cambio climático, y que por sus impactos ambientales y sociales, debieran someterse al SEIA, restringirse tanto en superficie como en ubicación, y estar sujetas a cobros por el elevado consumo de agua, como ocurre en Sud África. Rechazamos también la posibilidad de que áreas prioritarias de conservación puedan ser sujetas a plantaciones forestales de especies exóticas.

Rechazamos también la ausencia de urgencia de la tercera meta para detener la degradación y deforestación del bosque nativo, y la falta de voluntad de elaborar un compromiso que signifique incrementar la cubierta de bosques nativos en términos netos. Así también, rechazamos que la meta en materia de degradación y deforestación del bosque nativo sea elaborada en términos de emisiones, por las deficiencias que tienen los cálculos asociados. **Exigimos que las NDC en materias de bosques nativos se expresen como un incremento neto en la superficie de bosques nativos a nivel nacional.** La elección de los territorios para tomar acciones de restauración ecológica de los bosques y ecosistemas naturales debe ser priorizada de manera participativa con los habitantes de los territorios, identificando las áreas que requieren recuperar los servicios ecosistémicos perdidos.

Desde la SCAC, consideramos que el planteamiento de la propuesta de NDC en términos de adaptación debe establecer un mecanismo claro para incorporar a los adultos mayores, mujeres, poblaciones rurales dependientes de los recursos naturales, niños, etc. en las metas asociadas a la acción climática. Asimismo, urge el compromiso por la protección inmediata de los bosques nativos y de los ecosistemas naturales, así como también, establecer las medidas necesarias efectivas para evitar su degradación.

Chile debe transitar desde el modelo de desarrollo económico basado en el extractivismo imperante, con impactos negativos en los modos de vida y en la destrucción de la naturaleza, y avanzar hacia la industria de servicios y en la implementación de normativas ambientales rigurosas para las empresas, como lo señaló la Evaluación del Desempeño Ambiental de la OCDE. La crisis climática debe ser abordada con urgencia, limitando las actividades que profundizan la crisis climática, e incentivando acciones que traigan múltiples beneficios sociales y ambientales, como son las Soluciones Basadas en la Naturaleza, donde se restauren ecosistemas naturales claves para la recuperación de servicios ecosistémicos, se generen ecosistemas diversos, donde la vegetación captura emisiones, el suelo almacena carbono, se

evita la erosión, se recupera la provisión hídrica, se produce alimento y se disminuye el riesgo ante fenómenos climáticos extremos. **Chile requiere transformaciones urgentes y sin precedentes en el uso de la tierra, en la energía, la industria, la infraestructura, el transporte y las ciudades, considerando los contextos locales y las necesidades de las personas. Esperamos ver esa urgencia traducida en los compromisos climáticos del país.**